Moción de Orden del Día N° 17856

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40 AM

ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo por los 200 años de Creación Política de la provincia de Caylloma - Arequipa

Considerando:

Que, el 21 de junio conmemoramos los 200 años de creación política de la provincia de Caylloma. Esta fecha no solo marca un hito histórico, sino que también nos invita a reflexionar sobre el legado de sus antepasados, la riqueza de sus tradiciones y el compromiso que se tiene con el futuro de su tierra.

Que, desde las alturas del majestuoso Cañón del Colca, testigo milenario de su historia, hasta cada uno de los 20 distritos que conforman esta provincia, Caylloma ha sido cuna de culturas ancestrales, de hombres y mujeres valientes, de agricultores, artesanos, sabios y soñadores que han forjado con esfuerzo y esperanza el presente de esta provincia.

Que, este Bicentenario sea también un homenaje a sus raíces: a los pueblos originarios, a sus danzas, a sus costumbres, a la lengua quechua que aún resuena en sus calles, y a la sabiduría de sus adultos mayores, guardianes de la memoria colectiva.

Que, en este aniversario se reafirme el compromiso con el desarrollo sostenible de Caylloma. Sabemos que aún hay desafíos por enfrentar en salud, educación e infraestructura, pero también sabemos que se cuenta con una juventud valiente, con mujeres y hombres decididos a construir un futuro más justo, inclusivo y próspero.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar un emotivo saludo a todos los pobladores de la hermosa provincia de Caylloma, en Arequipa, al conmemorarse este 21 de junio su bicentenario de creación Política.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcribir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Rohel Sánchez Sánchez, Gobernador Regional de Arequipa, y por su intermedio a todos los funcionarios, al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y a toda la población de esta hermosa provincia.

Lima, 20 de junio del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 11:38:51-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138